

Aclaraciones sobre los gatos de La Feria del Campo

Sr. Director:

Deseo comunicar a Vd. y a todos los lectores de la Revista, en especial a los que leyeron mi artículo titulado "El concejal y los gatos", que he recibido, con gran satisfacción por mi parte, una cordial carta del Sr. Molina. En ella me facilita una serie de informaciones que considero deben ser de público conocimiento. Al ser la carta de carácter exclusivamente personal deduzco que el Sr. Concejal no desea su publicación en Siembra, por lo que haré de transcriptor de sus noticias.

En la mencionada carta me explica cómo el cierre del recinto de La Feria del Campo se debió a las malas condiciones sanitarias derivadas del vertido y fermentación de desperdicios. El Sr. Molina ve en ello la posible causa de enfermedad y muerte de los gatos, negando toda campaña de envenenamiento y añadiendo que "comparto con Vd. el que cualquier animal debe ser atendido con los debidos cuidados higiénicos-sanitarios y no utilizarlos como meros juguetes a los que luego se abandona".

Respecto a las basuras y los planes de limpieza municipal considera que el esfuerzo del Ayuntamiento queda reflejado en los 3.000.000 de pesetas para limpieza y sus efectos duran poco y las personas volvemos a ensuciar los mismos lugares que se limpian".

También me expresa su poca confianza en carteles prohibitivos anunciando una campaña de "mentalización ciudadana" a través de la OMIC, para intentar evitar vertidos incontrolados.

Por último realiza dos afirmaciones que considero importante resaltar: "...lejos de destruir el medio ambiente, lo defiende, como lo demuestran los casi cien nuevos árboles plantados en el recinto de La Feria, con la idea de que los vecinos de esta localidad dispongan de una zona arbolada más..." "...está muy lejos de mi intención el destruir ninguna forma de vida, animal o vegetal, sino, por el contrario, defender

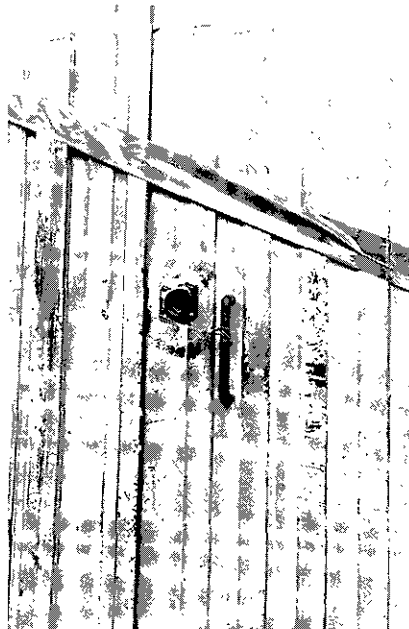
la naturaleza para gozarla y vivirla como un ser más inmerso en ella".

Ante este informe y declaración de principios y por encima de cualquier polémica o testimonio contrario de otras personas, acepto como válidos y suficientes sus argumentos. Y hago esto por una razón sobre todo: **porque deseo que su versión sea auténtica.** Lo mismo que deseo tener por concejal a una persona que afirme pensar como él dice que piensa, esperando que sus obras sean consecuentes. Y digo esto con independencia de los criterios que a mi juicio mueven al actual equipo de gobierno municipal y de la posible efectividad de sus campañas al respecto.

Reitero mi agradecimiento al Sr. Molina por la deferencia que me hace con su carta y le brindo mi colaboración como vecino de Manzanares y redactor de esta abierta publicación.

Atentamente,

BERNARDO FDEZ.-PACHECO VILLEGAS



Sr. Director de la Revista "SIEMBRA": Le ruego tenga a bien publicar esta carta.

Por mediación de la "vox populi" y de algún medio de difusión, he conocido la noticia del cierre de la carpintería de José Calero Gallego, más conocido en nuestro pueblo

por "Amelgas". Anteriormente he dicho CIERRE. Recalco la frase, **PRECINTADO EL TALLER DE EBANISTERÍA** de un hombre que se gana las habichuelas trabajando.

Seguro estoy que, cuando la Autoridad llega a esos términos, debe tener sus razones, aunque no he creído que sólo sea por las denuncias de un vecino que se queja de los ruidos de la serradora, etc., puesto que a ciertas horas del día, dentro del horario laboral, son permitidos.

Mi extrañeza es que ese taller esté funcionando 25 años en el mismo lugar, sin quejas de nadie, y, después de un cuarto de siglo, adopten estos inhumanos términos, cuando las discotecas y similares, que se encuentran en el Paseo del Río, tienen cantidad de denuncias por ruidos —comprobados por la Guardia Municipal con el aparato de medir los decibelios—, por tirar objetos de un sitio a otro, etc. así como escritos al Gobierno Civil e incluso al Sr. Bono. Las denuncias se encuentran en el Ayuntamiento pasadas legalmente por todos los Registros y sellos municipales, etc. y... ¡Aquí, no pasa nada!

Todo esto sigue siendo extraño, pues, o jugamos todos, o rompemos la baraja. Veremos si este año a los discobares les colocan también el precinto en la puerta.

Tal vez se necesite algún enchufe de gran potencia, o tener amigos hasta en el infierno.

Aparte de eso, cerrar un taller en funcionamiento, no se puede hacer así como así, sin una inspección de industria, Sanidad, etc. Me parece que aquí se han pasado un poco y se han corrido de ligeros, y hay que aplicar esa frase tan conocida en la actualidad de "Esto lo hago bajo mi responsabilidad..."; tampoco es eso.

En fin, éste es el comentario sobre un hombre al que le precintaron las puertas del negocio, y han dejado de patitas en la calle a él y a sus obreros, como si se tratara de un vendedor de droga, un etarra...

J.L.C.